

VIDA POLÍTICA

En espera de la serie de consejos de ministros

Esián descontentos los moros, pues no implantamos el protectorado civil

Madrid, 28 (1,45 m.)
DECLARACIONES DEL PRESIDENTE
El marqués de Alhucemas despachó con el rey, poniendo a su firma varios decretos de Hacienda y de Gobernación.
Cuando salió el marqués de Alhucemas de la Cámara regia, se cruzó con el señor Sánchez de Toza, que iba a cumplimentar al monarca, como también lo fué el obispo de Coria.
Todo esto lo dijo el presidente a los periodistas, y a la vez, comentó que el monarca saldría por la tarde con dirección a Santander.
Dijo también que de provincias no había noticias de interés que comunicar a los periodistas.
Uno de los reporteros preguntó al marqués de Alhucemas si era cierto lo que dice un diario de que en el Consejo de ministros que primero ha de celebrarse, no se comparará el Gobierno de la cuestión de Marruecos.
—Si tratásemos de Marruecos— dijo el presidente— aunque puede decirse que no habremos recibido el informe que el ministro de Estado espera del alto comisario.
Otro de los periodistas le dijo que, según el diario antes aludido, en el inmediato Consejo el Gobierno se limitará a estudiar asuntos de carácter económico.
—Pues si tratamos de asuntos de carácter económico— contestó el marqués de Alhucemas— forzadamente habremos de tratar de Marruecos.
Otro reportero preguntó cuándo se dará a conocer la combinación de gobernadores civiles, y el presidente se limitó a contestar que será conocida muy en breve.

AL SEÑOR RIQUELME NO LE HAN LLAMADO
Los reporteros que hacen información en el ministerio de la Guerra tuvieron ocasión de saludar en aquel departamento al coronel Riquelme, el cual les rogó que hagan constar que no es cierto que haya sido llamado a declarar ante la Comisión parlamentaria que entiende en la cuestión pro responsabilidades.
RUMORES Y SOLO RUMORES
Dícese que ya preocupa seriamente el alcance que puede tener la crisis que se avecina, como consecuencia de celebrarse una serie de Consejos de ministros, que mañana comenzará.
El problema capital que va a tratarse es el de Marruecos, sangría por la que se van la economía y la sangre de España.
El ministro de Hacienda, señor Villanueva, juzga indispensable que esto termine, pues no puede tolerar que toda la economía de España sea derrochada en Africa.
En esta actitud le secundan decididamente los señores Alba y Chapaprieta, quienes están dispuestos a mantener el principio que les sirvió de bandera en su programa político de la conjunción liberal cuando hacían la propaganda de la misma, con la frase: «la guerra crónica, no».

El señor Villanueva tratará de recabar que en plazo brevísimo se haga una reducción del ejército en Marruecos, para evitar que, como hoy ocurre, solamente el Presupuesto del ministerio de la Guerra consuma 740 millones de pesetas.
Los presupuestos del señor Villaverde en 1900 ascendían en su total a 800 millones de pesetas y hoy esa cifra es consumida solamente por el departamento de Guerra.
De no lograr el ministro de Hacienda la inmediata reducción de este derroche, presentará la dimisión con el carácter de irrevocable.
Y seguirán su ejemplo los ministros de Estado y del Trabajo.
El marqués de Alhucemas ha de procurar que se retrase esta crisis, en atención a las circunstancias de momento y por hallarse ausentes de Madrid el rey y los presidentes de las Cámaras.
Pero son tan graves las causas que motivan la situación actual, y es de tanta importancia el problema que se ventila, que se duda de que el presidente pueda conseguir su objeto.
Los más duchos en estas cuestiones políticas auguran días de grave contrariedad para el jefe del Gobierno, porque los ministros de Hacienda, de Estado y del Trabajo, el primero singularmente, están dispuestos, o parece que lo están, a no tolerar que por más tiempo se entierren en Marruecos centenares de millones que son la ruina del país.

TAMBIEN CAMBO ES RESPONSABLE?
Han dicho que en los trabajos que efectúa la Comisión de responsabilidades, nombrada por el Parlamento, hay una novedad que no era posible esperarla y que puede tener grave trascendencia.
El señor Cambó aparece con responsabilidades claras, categóricas, terminantes, por sus omisiones durante el tiempo en que desempeñó cargos en varios Gabinetes.
Y más se dice: que habrá otras incidencias muy curiosas en el curso de las actuaciones de la Comisión de los veintinueve.
DECRETOS DE GUERRA
Ayer mañana firmó el rey los siguientes decretos pertenecientes al ministerio de la Guerra:
Nombrando para la jefatura del Estado Mayor Central al general Weyler.
Nombrando director general del Cuerpo de Carabineros, al teniente general don José Olaguez.
Nombrando jefe de la sección de Artillería del ministerio de la Guerra al general de brigada don Alfredo Correa.
Ascendiendo a general de división, por méritos de campaña, al general de brigada don José Sanjurjo, y destinándolo a la novena división (Zaragoza).
Ascendiendo a general de brigada al coronel de Artillería don Carlos López.
Ascendiendo a coronel, por mé-

ritos de campaña, al teniente coronel de Infantería don Manuel González Carrasco.
Disponiendo cese en el cargo de capitán general de Canarias, don Francisco Rodríguez Sánchez de Espinosa.
Nombrando gobernador militar de Málaga al general de brigada Arturo Mario.
Nombrando jefe de la brigada de Artillería de la segunda división al general de brigada don Joaquín Ganetucra, actualmente segundo jefe del Gobierno militar de Cartagena.
Nombrando jefe de la Intendencia militar de Melilla al coronel don José Vinet.
Destinando a la primera Comandancia del mismo Cuerpo al coronel don Francisco Pastrana.
Confiriendo el mando de la subdivisión al coronel don Vicente Morales.
Destinando a las Comandancias de León, Guadalajara y Salamanca, respectivamente, a los tenientes corneles de la Guardia civil don Luis Martín, don Francisco Palomo y don Rufo Martín Rivera.
Concediendo el pase a la segunda reserva con el empleo de teniente general, por hallarse en posesión de la Cruz de San Fernando, al general de división don Fernando Pacheco.
Concediendo el empleo de general de brigada, en la segunda reserva, al coronel de Estado Mayor don José Herrero.
Concediendo el cargo de general de brigada honorario al coronel de Caballería retirado, don Javier Montes.

Concediendo el pase a la segunda reserva al general de brigada don Santiago Valdeorrama.
Concesión de varias cruces.
Decretos relativos a material.
Concediendo libertad condicional a un corrigiendo de la penitenciaría de Mahón.
HOMENAJE A UNOS FUNCIONARIOS
El subsecretario interino del ministerio del Trabajo, señor Martínez de Velasco, procedió ayer mañana a imponer las insignias de la Cruz de Isabel la Católica a los funcionarios de aquel departamento, don José García Monje y don Pedro Martínez, como premio a la asidua y activa labor por ellos realizada.
Esta condecoración les ha sido otorgada a propuesta del subsecretario del departamento ministerial a que pertenecen.
A otros funcionarios del mismo ministerio, que también se han distinguido, se les han concedido premios en metálico.
El subsecretario interino pronunció frases de elogio en favor de los premiados y excitó el celo de sus compañeros para que se inscribieran en su ejemplo.

Concediendo el empleo de general de brigada, en la segunda reserva, al coronel de Estado Mayor don José Herrero.
Concediendo el cargo de general de brigada honorario al coronel de Caballería retirado, don Javier Montes.

Concediendo el pase a la segunda reserva al general de brigada don Santiago Valdeorrama.
Concesión de varias cruces.
Decretos relativos a material.
Concediendo libertad condicional a un corrigiendo de la penitenciaría de Mahón.
HOMENAJE A UNOS FUNCIONARIOS
El subsecretario interino del ministerio del Trabajo, señor Martínez de Velasco, procedió ayer mañana a imponer las insignias de la Cruz de Isabel la Católica a los funcionarios de aquel departamento, don José García Monje y don Pedro Martínez, como premio a la asidua y activa labor por ellos realizada.
Esta condecoración les ha sido otorgada a propuesta del subsecretario del departamento ministerial a que pertenecen.
A otros funcionarios del mismo ministerio, que también se han distinguido, se les han concedido premios en metálico.
El subsecretario interino pronunció frases de elogio en favor de los premiados y excitó el celo de sus compañeros para que se inscribieran en su ejemplo.

Concediendo el empleo de general de brigada, en la segunda reserva, al coronel de Estado Mayor don José Herrero.
Concediendo el cargo de general de brigada honorario al coronel de Caballería retirado, don Javier Montes.

Concediendo el pase a la segunda reserva al general de brigada don Santiago Valdeorrama.
Concesión de varias cruces.
Decretos relativos a material.
Concediendo libertad condicional a un corrigiendo de la penitenciaría de Mahón.
HOMENAJE A UNOS FUNCIONARIOS
El subsecretario interino del ministerio del Trabajo, señor Martínez de Velasco, procedió ayer mañana a imponer las insignias de la Cruz de Isabel la Católica a los funcionarios de aquel departamento, don José García Monje y don Pedro Martínez, como premio a la asidua y activa labor por ellos realizada.
Esta condecoración les ha sido otorgada a propuesta del subsecretario del departamento ministerial a que pertenecen.
A otros funcionarios del mismo ministerio, que también se han distinguido, se les han concedido premios en metálico.
El subsecretario interino pronunció frases de elogio en favor de los premiados y excitó el celo de sus compañeros para que se inscribieran en su ejemplo.

Concediendo el pase a la segunda reserva al general de brigada don Santiago Valdeorrama.
Concesión de varias cruces.
Decretos relativos a material.
Concediendo libertad condicional a un corrigiendo de la penitenciaría de Mahón.
HOMENAJE A UNOS FUNCIONARIOS
El subsecretario interino del ministerio del Trabajo, señor Martínez de Velasco, procedió ayer mañana a imponer las insignias de la Cruz de Isabel la Católica a los funcionarios de aquel departamento, don José García Monje y don Pedro Martínez, como premio a la asidua y activa labor por ellos realizada.
Esta condecoración les ha sido otorgada a propuesta del subsecretario del departamento ministerial a que pertenecen.
A otros funcionarios del mismo ministerio, que también se han distinguido, se les han concedido premios en metálico.
El subsecretario interino pronunció frases de elogio en favor de los premiados y excitó el celo de sus compañeros para que se inscribieran en su ejemplo.

Concediendo el empleo de general de brigada, en la segunda reserva, al coronel de Estado Mayor don José Herrero.
Concediendo el cargo de general de brigada honorario al coronel de Caballería retirado, don Javier Montes.

Concediendo el pase a la segunda reserva al general de brigada don Santiago Valdeorrama.
Concesión de varias cruces.
Decretos relativos a material.
Concediendo libertad condicional a un corrigiendo de la penitenciaría de Mahón.
HOMENAJE A UNOS FUNCIONARIOS
El subsecretario interino del ministerio del Trabajo, señor Martínez de Velasco, procedió ayer mañana a imponer las insignias de la Cruz de Isabel la Católica a los funcionarios de aquel departamento, don José García Monje y don Pedro Martínez, como premio a la asidua y activa labor por ellos realizada.
Esta condecoración les ha sido otorgada a propuesta del subsecretario del departamento ministerial a que pertenecen.
A otros funcionarios del mismo ministerio, que también se han distinguido, se les han concedido premios en metálico.
El subsecretario interino pronunció frases de elogio en favor de los premiados y excitó el celo de sus compañeros para que se inscribieran en su ejemplo.

Concediendo el empleo de general de brigada, en la segunda reserva, al coronel de Estado Mayor don José Herrero.
Concediendo el cargo de general de brigada honorario al coronel de Caballería retirado, don Javier Montes.

Concediendo el pase a la segunda reserva al general de brigada don Santiago Valdeorrama.
Concesión de varias cruces.
Decretos relativos a material.
Concediendo libertad condicional a un corrigiendo de la penitenciaría de Mahón.
HOMENAJE A UNOS FUNCIONARIOS
El subsecretario interino del ministerio del Trabajo, señor Martínez de Velasco, procedió ayer mañana a imponer las insignias de la Cruz de Isabel la Católica a los funcionarios de aquel departamento, don José García Monje y don Pedro Martínez, como premio a la asidua y activa labor por ellos realizada.
Esta condecoración les ha sido otorgada a propuesta del subsecretario del departamento ministerial a que pertenecen.
A otros funcionarios del mismo ministerio, que también se han distinguido, se les han concedido premios en metálico.
El subsecretario interino pronunció frases de elogio en favor de los premiados y excitó el celo de sus compañeros para que se inscribieran en su ejemplo.

Concediendo el empleo de general de brigada, en la segunda reserva, al coronel de Estado Mayor don José Herrero.
Concediendo el cargo de general de brigada honorario al coronel de Caballería retirado, don Javier Montes.

Concediendo el pase a la segunda reserva al general de brigada don Santiago Valdeorrama.
Concesión de varias cruces.
Decretos relativos a material.
Concediendo libertad condicional a un corrigiendo de la penitenciaría de Mahón.
HOMENAJE A UNOS FUNCIONARIOS
El subsecretario interino del ministerio del Trabajo, señor Martínez de Velasco, procedió ayer mañana a imponer las insignias de la Cruz de Isabel la Católica a los funcionarios de aquel departamento, don José García Monje y don Pedro Martínez, como premio a la asidua y activa labor por ellos realizada.
Esta condecoración les ha sido otorgada a propuesta del subsecretario del departamento ministerial a que pertenecen.
A otros funcionarios del mismo ministerio, que también se han distinguido, se les han concedido premios en metálico.
El subsecretario interino pronunció frases de elogio en favor de los premiados y excitó el celo de sus compañeros para que se inscribieran en su ejemplo.

Concediendo el empleo de general de brigada, en la segunda reserva, al coronel de Estado Mayor don José Herrero.
Concediendo el cargo de general de brigada honorario al coronel de Caballería retirado, don Javier Montes.

Concediendo el pase a la segunda reserva al general de brigada don Santiago Valdeorrama.
Concesión de varias cruces.
Decretos relativos a material.
Concediendo libertad condicional a un corrigiendo de la penitenciaría de Mahón.
HOMENAJE A UNOS FUNCIONARIOS
El subsecretario interino del ministerio del Trabajo, señor Martínez de Velasco, procedió ayer mañana a imponer las insignias de la Cruz de Isabel la Católica a los funcionarios de aquel departamento, don José García Monje y don Pedro Martínez, como premio a la asidua y activa labor por ellos realizada.
Esta condecoración les ha sido otorgada a propuesta del subsecretario del departamento ministerial a que pertenecen.
A otros funcionarios del mismo ministerio, que también se han distinguido, se les han concedido premios en metálico.
El subsecretario interino pronunció frases de elogio en favor de los premiados y excitó el celo de sus compañeros para que se inscribieran en su ejemplo.

Concediendo el empleo de general de brigada, en la segunda reserva, al coronel de Estado Mayor don José Herrero.
Concediendo el cargo de general de brigada honorario al coronel de Caballería retirado, don Javier Montes.

Concediendo el pase a la segunda reserva al general de brigada don Santiago Valdeorrama.
Concesión de varias cruces.
Decretos relativos a material.
Concediendo libertad condicional a un corrigiendo de la penitenciaría de Mahón.
HOMENAJE A UNOS FUNCIONARIOS
El subsecretario interino del ministerio del Trabajo, señor Martínez de Velasco, procedió ayer mañana a imponer las insignias de la Cruz de Isabel la Católica a los funcionarios de aquel departamento, don José García Monje y don Pedro Martínez, como premio a la asidua y activa labor por ellos realizada.
Esta condecoración les ha sido otorgada a propuesta del subsecretario del departamento ministerial a que pertenecen.
A otros funcionarios del mismo ministerio, que también se han distinguido, se les han concedido premios en metálico.
El subsecretario interino pronunció frases de elogio en favor de los premiados y excitó el celo de sus compañeros para que se inscribieran en su ejemplo.

Concediendo el empleo de general de brigada, en la segunda reserva, al coronel de Estado Mayor don José Herrero.
Concediendo el cargo de general de brigada honorario al coronel de Caballería retirado, don Javier Montes.

Concediendo el pase a la segunda reserva al general de brigada don Santiago Valdeorrama.
Concesión de varias cruces.
Decretos relativos a material.
Concediendo libertad condicional a un corrigiendo de la penitenciaría de Mahón.
HOMENAJE A UNOS FUNCIONARIOS
El subsecretario interino del ministerio del Trabajo, señor Martínez de Velasco, procedió ayer mañana a imponer las insignias de la Cruz de Isabel la Católica a los funcionarios de aquel departamento, don José García Monje y don Pedro Martínez, como premio a la asidua y activa labor por ellos realizada.
Esta condecoración les ha sido otorgada a propuesta del subsecretario del departamento ministerial a que pertenecen.
A otros funcionarios del mismo ministerio, que también se han distinguido, se les han concedido premios en metálico.
El subsecretario interino pronunció frases de elogio en favor de los premiados y excitó el celo de sus compañeros para que se inscribieran en su ejemplo.

Concediendo el empleo de general de brigada, en la segunda reserva, al coronel de Estado Mayor don José Herrero.
Concediendo el cargo de general de brigada honorario al coronel de Caballería retirado, don Javier Montes.

Concediendo el pase a la segunda reserva al general de brigada don Santiago Valdeorrama.
Concesión de varias cruces.
Decretos relativos a material.
Concediendo libertad condicional a un corrigiendo de la penitenciaría de Mahón.
HOMENAJE A UNOS FUNCIONARIOS
El subsecretario interino del ministerio del Trabajo, señor Martínez de Velasco, procedió ayer mañana a imponer las insignias de la Cruz de Isabel la Católica a los funcionarios de aquel departamento, don José García Monje y don Pedro Martínez, como premio a la asidua y activa labor por ellos realizada.
Esta condecoración les ha sido otorgada a propuesta del subsecretario del departamento ministerial a que pertenecen.
A otros funcionarios del mismo ministerio, que también se han distinguido, se les han concedido premios en metálico.
El subsecretario interino pronunció frases de elogio en favor de los premiados y excitó el celo de sus compañeros para que se inscribieran en su ejemplo.

Concediendo el empleo de general de brigada, en la segunda reserva, al coronel de Estado Mayor don José Herrero.
Concediendo el cargo de general de brigada honorario al coronel de Caballería retirado, don Javier Montes.

IMPRESIÓN POLITICA DEL DIA

Expectación por conocer lo tratado en el consejo que ha de celebrarse

La Comisión de los veintinueve envía representantes a Marruecos

Madrid, 28 (2 m.)
La situación política no ha variado de los términos en que nosotros la expusimos en nuestra última conferencia de ayer.
Los rumores de crisis a que hemos hecho alusión en la anterior conferencia los hemos transmitido solamente para dar a conocer cuanto está relacionado con la voz pública, pero, en modo alguno, los consideramos absolutamente ciertos.
Todo está pendiente de la serie de Consejos que han de celebrarse, el primero de los cuales será hoy.
Este Consejo será largo, seguramente, pues está anunciado para las cuatro de la tarde, no comenzando a las cinco y media, como los que hasta ahora se celebraron. Este hecho indica que el día hoy será de más duración que los Consejos anteriores.
El Gobierno iniciará esta tarde la labor, amplia y delicada, de examinar todos los problemas de mayor importancia que hay planteados, sometiéndolos al estudio más minucioso, respondiendo a la necesidad de intentar la solución de las grandes dificultades que hay para ponerles término.
El Gobierno prefirió quedar desembarazado de la pesadumbre de las Cortes para tratar, en la serie de Consejos de que hablamos, de cuanto constituye la base de nuestra política en lo porvenir, que comienza por el principio que supone abordar hoy las máximas dificultades en busca de una solución que, hasta ahora, parece muy alejada de la realidad nacional.
Una persona que es bien conocedora de cuanto piensa el Gobierno en lo referente a algunos problemas que serán tratados en el Consejo de hoy, nos ha dicho que el ideal del marqués de Alhucemas en esta ocasión es que los acuerdos se tomen dentro de la mayor armonía, para mantener la unión, la inteligencia entre los miembros del Gabinete, hasta que la buena voluntad no pueda ir más allá o hasta que las circunstancias impongan los cambios que parece han de producirse dados los rumbos que la política ha tomado.
Pero, en contra de este deseo del marqués de Alhucemas, está el que son conocidas y ciertas las discrepancias entre algunos ministros y el resto del Gabinete al tratar de asuntos de índole tan primordial para la nación como el problema de Marruecos, y dentro de éste la proyectada operación sobre Alhucemas, tiene enemigos irreductibles en el seno del ministerio.
En el caso de que las deliberaciones terminen en armonía ministerial, la operación no se realizará.
Todo esto se halla de acuerdo con nuestras informaciones, basadas en el juicio de personas conocedoras de los secretos de la política ministerial.
Hay, como hace días dijimos,

consejeros interesados en que no se avance sobre Alhucemas. Son partidarios de que se realicen las operaciones precisas para que el frente se descongestione y de estar preparado para infligir duro castigo a los moros si se atreven a atacar nuestras posiciones. Sólo en el caso de que los indígenas lo impongan creen aquellos indicados ministros que deben realizarse operaciones de importancia.
LA COMISION DE LOS 21 PROSIGUE SU OBRA
Por la tarde se reunió nuevamente la Comisión parlamentaria encargada de depurar las responsabilidades políticas.
Duró la reunión desde las seis de la tarde hasta las ocho y media.
Estaban citados para informar los redactores de «A B C» señor Corrochano, y el de «El Debate», señor Llorente.
Este se excusó por medio de una carta.
El señor Corrochano leyó un informe, que fué, más que nada, un alegato en favor del general Berenguer, de conformidad con la campaña que «A B C» ha hecho y prosigue desde que se inició el problema de las responsabilidades.
Dícese que el informe está dividido en tres partes. La primera, relacionada con Annual; la segunda, examinando lo sucedido hasta la caída de Monte Arruit; la tercera, el rescate de los prisioneros.
Respecto a Annual dijo el señor Corrochano que era preciso aclarar si las atribuciones dadas al alto comisario por el real decreto mediante el cual se le encomendaba el mando supremo de las fuerzas estaban bien definidas, hasta donde llegaban para él y hasta donde quedaban limitadas, por pertenecer la actuación a los comandantes generales.
En cuanto a la rendición de Monte Arruit informa el aludido que era necesario comprobar si las fuerzas que llegaban a Melilla en los días inmediatos al desastre estaban o no en disposición de combatir. Si estaban en disposición de salir al campo a luchar, la responsabilidad no es del general Berenguer, sino de los generales que en Melilla formaban la Junta que decidió era imposible acudir en socorro de los sitiados. Si no estaban en condiciones de enfrentarse con los rebeldes, la responsabilidad era tan solo de las capitaneas generales de las regiones de donde procedían, pues enviaron tropas que no estaban preparadas para la guerra.
Acerca del rescate, la opinión del señor Corrochano parece que es la misma de «A B C», que no debieron ser rescatados los prisioneros porque se daba a los moros unos millones, que les sirvieron para comprar armas y municiones destinadas a hacernos la guerra.
Algunos de los vocales de la comisión hicieron preguntas al in-

Madrid, 28 (3 m.)
Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que había firmado el nombramiento de don Mariano Arós legui para la Alcaldía de Bilbao.

Madrid, 28 (3 m.)
Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que había firmado el nombramiento de don Mariano Arós legui para la Alcaldía de Bilbao.

Madrid, 28 (3 m.)
Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que había firmado el nombramiento de don Mariano Arós legui para la Alcaldía de Bilbao.

Madrid, 28 (3 m.)
Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que había firmado el nombramiento de don Mariano Arós legui para la Alcaldía de Bilbao.

Madrid, 28 (3 m.)
Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que había firmado el nombramiento de don Mariano Arós legui para la Alcaldía de Bilbao.

Madrid, 28 (3 m.)
Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que había firmado el nombramiento de don Mariano Arós legui para la Alcaldía de Bilbao.

Madrid, 28 (3 m.)
Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que había firmado el nombramiento de don Mariano Arós legui para la Alcaldía de Bilbao.

Madrid, 28 (3 m.)
Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que había firmado el nombramiento de don Mariano Arós legui para la Alcaldía de Bilbao.

Los grandes matches de boxeo

En Nueva York, Criquei es vencido por Dundee.

EL CAMPEON FRANCÉS HACE UN ADMIRABLE COMBATE
París, 27.—El italo-americano Dundee, que ha combatido como un gran campeón, ha resultado vencedor en el match de boxeo en que se disputaba el campeonato mundial de pesos pluma. La derrota de Criquei es de las que honran a un atleta, pues ha demostrado en todo momento una salvaje energía, a pesar de haber sido puesto en situación de inferioridad desde el primer round.
Criquei, con la probable intención de descubrir el juego del norteamericano, se confió demasiado en el primer round. Esta táctica, que tan brillante resultado le había dado en su match con Kilbane, le fué fatal. Dundee aprovechó un momento en que la guardia del francés era demasiado baja, para tocarle con un terrible directo que lo envió a tierra. Criquei, haciendo un esfuerzo sobrehumano, se alzó cuando el árbitro había conludado ocho segundos, y reanudó el combate. Termina el round con visible pérdida de facultades del francés.
Con gran sorpresa del público, se lanza Criquei en el segundo round a la ofensiva, dando prueba de una salvaje resolución de jugarse el todo por el todo; pero Dundee, sereno y seguro, aguarda el momento propicio para asestar un croché, que da con su adversario en tierra. El árbitro cuenta ocho, y cuando todos los espectadores daban por «kock-out» al francés, se levanta éste tambaleante y encienden fuerzas y sangre fría para esquivar los ataques de su adversario, que quiere acabar a toda costa el combate. El final de este round es acogido con grandes aplausos al pequeño «bull-dog» francés.
El agotamiento de Criquei, que al final del segundo round daba la sensación de estar «groggy», hacía presagiar un pronto desenlace; pero la energía del campeón francés llegó a una altura insospechada, y sólo en el round quinto

pudo Dundee dar cuenta de su contumacia.
El árbitro proclamó a Dundee vencedor por puntos y campeón del mundo.
La impresión que produjo en el público norteamericano la soberbia exhibición de Criquei se sobrepuso al orgullo nacional por el triunfo de Dundee, y el vencedor fué ovacionado con verdadero furor por los millares de espectadores que asistían al match.
X
Dundee nació el 22 de noviembre de 1893 en Sciarra (Sicilia, Italia). Tiene de talla 1,63 y 57 kilos y 153 kilogramos de peso.
Dundee, a quien los italianos residentes en Norteamérica llaman Dundee, no se llama realmente Dundee. Su verdadero nombre es José Corroza.
Corroza era muy pequeño cuando su familia emigró a Norteamérica, dedicándose a la venta de fruta.
Desde joven tuvo gran afición al pugilismo, y a los diez y seis años planteó a su padre este dilema: «Yo, será boxeador; si tú te opones, me iré de casa».
Su padre dejó a José que siguiera sus deseos, y lo puso bajo la dirección de un profesor pugilista—Scott Monteblanc—, el cual bautizó a su discípulo con el nombre de Dundee.
En los primeros tiempos, el joven pugilista sufrió innumerables penalidades; pero, constante y optimista, no desmayó en su carrera hasta ayer, que ha alcanzado universal celebridad con el triunfo sobre Criquei.
DEMPSEY-FIRPO
Se asegura que se ha firmado ya el contrato mediante el cual mediarán sus fuerzas al campeón del mundo de pesos pesados, Dempsey, y el boxeador argentino Firpo.
Se dice que el match tendrá lugar en Septiembre próximo, en Nueva York.

Madrid, 28 (3 m.)
Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que había firmado el nombramiento de don Mariano Arós legui para la Alcaldía de Bilbao.

Madrid, 28 (3 m.)
Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que había firmado el nombramiento de don Mariano Arós legui para la Alcaldía de Bilbao.

Madrid, 28 (3 m.)
Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que había firmado el nombramiento de don Mariano Arós legui para la Alcaldía de Bilbao.

Madrid, 28 (3 m.)
Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que había firmado el nombramiento de don Mariano Arós legui para la Alcaldía de Bilbao.

Madrid, 28 (3 m.)
Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que había firmado el nombramiento de don Mariano Arós legui para la Alcaldía de Bilbao.

Madrid, 28 (3 m.)
Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que había firmado el nombramiento de don Mariano Arós legui para la Alcaldía de Bilbao.

Madrid, 28 (3 m.)
Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que había firmado el nombramiento de don Mariano Arós legui para la Alcaldía de Bilbao.

Madrid, 28 (3 m.)
Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que había firmado el nombramiento de don Mariano Arós legui para la Alcaldía de Bilbao.

Madrid, 28 (3 m.)
Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que había firmado el nombramiento de don Mariano Arós legui para la Alcaldía de Bilbao.

Madrid, 28 (3 m.)
Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que había firmado el nombramiento de don Mariano Arós legui para la Alcaldía de Bilbao.

Madrid, 28 (3 m.)
Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que había firmado el nombramiento de don Mariano Arós legui para la Alcaldía de Bilbao.

Madrid, 28 (3 m.)
Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que había firmado el nombramiento de don Mariano Arós legui para la Alcaldía de Bilbao.

VIUDA DE ARRUTI
FABRICA DE MUEBLES DE LUJO.—TAPIERIA Y COLCHONERIA
EXPOSICION DE MUEBLES
EGUZKI - ALDE. TEL. 16-59. — ZARAUZ (QUIPUZOOA)
EN LA FERIA DE MUESTRAS
Visits usted los Stands 23, 24, 25 y 26 del Pabellón número 3.

GRAN CASINO
MAÑANA DOMINGO 29 DE JULIO Desde las cinco y media de la tarde
THE ARISTOCRATICO
en el Jardin-Dancing de la terraza
Orquesta tzigane BOLDI Orquesta HAWAIEN
Exhibición JACK GAVIN and JUNE DAY
Pareja de baile C. y M. TRAVERS
LOTERIA - DANCING
con premios consistentes en caprichosos objetos
ELEVACION DE GLOBOS MONTGOLFIER
Después de la corrida de toros y en la hora de mayor animación, se impresionará, por un especialista, una película cinematográfica con las escenas peculiares de esta aristocrática reunión.

EL PLEITO DE LOS BANCARIOS
Un Banco amenaza con la liquidación
Madrid, 28 (3 m.)
Regresaron de Zaragoza los delegados de las entidades bancarias que marcharon a tomar parte en la asamblea, y ya tratan de poner en práctica los acuerdos tomados en ella.
El director del Banco London County ha recibido de la Central de Londres órdenes terminantes para que no firme las bases que presenta el Sindicato de empleados, porque no conviene a sus intereses.
Ha ordenado a la vez que si los empleados se declaran en huelga, se cierre el establecimiento y se proceda a la liquidación.
Por negarse a extender un documento contra un Banco boicoteado, ha surgido la huelga en la casa López Quesada.
La Asociación de la Prensa ha celebrado una reunión para tratar del conflicto.
El fiscal ha enviado al juez de guardia el telegrama que los delegados reunidos en Zaragoza enviaron al ministro de la Gobernación, por entender que en el texto del mismo hay injurias para el Gobierno y ciertos conceptos que la autoridad no debe tolerar que se proferan sin imponer castigo.

El viaje del Rey
Madrid, 28 (3 m.)
HA LLEGADO A SANTANDER
Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas, les manifestó que el rey había llegado a Santander, a las once de la noche, sin novedad.

Un guardia de seguridad hiere a un capitán
Madrid, 28 (3 m.)
POR CREERSE CASTIGADO INJUSTAMENTE
Esta mañana cuestionaron en el Puente de Valdecas un guardia de Seguridad vestido de paisano y un capitán del mismo Cuerpo.
El guardia había cumplido un castigo que le impuso el capitán, y como creyese que dicho castigo era injusto, al encontrarse hoy con él se lo manifestó así y además le acometió, indiciéndole una herida de pronóstico reservado detrás de la oreja izquierda.
El capitán sacó el espada para defenderse; pero intervinieron varios transeúntes y una pareja de la Guardia civil, que los separaron, llevándose esta última al guardia a disposición del Juzgado.

Nueva Plaza de Toros de San Sebastián
Gran Corrida de Toros Extraordinaria
para el domingo 29 de Julio de 1923
A beneficio de los establecimientos de Caridad y organizada por el Gran Kursaal en honor de los concurrentes al Circuito Automovilista
Se lidiarán SEIS
Magníficos ejemplares con divisa morada, de la antigua y acreditada ganadería de los herederos de don Vicente Martínez, de Colmenar.
ESPADAS:
Julian Sáinz (Salero) Juan Anlló (Nacional II)
JOSE PARADAS
(que tomará la alternativa en esta ciudad)
Con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderillero
La corrida empezará a las CUATRO y MEDIA en punto
Con asistencia de SS. MM. y AA. RR.